

SNCC.D.016



Ministerio de Hacienda

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES**  
CIRCULAR No.1

No. EXPEDIENTE

PAFI-CCC-LPN-2019-0001

No. DOCUMENTO

24 de junio del 2019

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS**

**Procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**PAFI-CCC-LPN-2019-0001**

El Comité de Compras y Contrataciones del **Programa de Administración Financiera Integrada del Ministerio de Hacienda** les informa que ha recibido consultas por parte de los interesados, solicitando aclaración sobre el pliego referente a la **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PORTAL INTERNO DE EMPLEADOS (INTRANET) DEL MINISTERIO DE HACIENDA.**

A continuación señalamos las preguntas recibidas, texto entre comillas ("" ) y sus Respuestas:

**Pregunta 1.** " En el acápite 2.8.2.1 PLATAFORMAS REQUERIDAS dice:

Se requiere que el Intranet sea desarrollado/configurado sobre las plataformas de Microsoft SharePoint 2016, Microsoft Teams y Microsoft Exchange 2016 y que no requiera componentes o plugins de terceros que requieran de un licenciamiento adicional.

Debido a que estas no son las últimas versiones de estas plataformas de Microsoft, es posible presentar la propuesta considerando las versiones posteriores o más recientes de estas plataformas y que el producto final sea corrido en su versión On-Line?."

**Respuesta 1. Se pueden considerar las versiones más recientes de los productos de Microsoft Sharepoint, Microsoft Teams y Microsoft Exchange, sin embargo deberá indicarse sobre que versión presentará su propuesta para cada uno de estos productos.**

**Se puede considerar que el producto final sea corrido en las versiones on-line, sin embargo también deberá indicarse explícitamente si presenta su oferta en las versiones on-line o en las versiones on-premise.**

**Para cada escenario, deberá indicar en su propuesta técnica los requerimientos técnicos y de licenciamiento específicos que requerirán de parte del Ministerio de Hacienda para soportar su propuesta de implementación.**

  
 Miguellina Rosa García Ducós



**Directora Administrativa de Bienes y Servicios**